

Accésit, dotado con doscientas cincuenta mil pesetas:

"Descubrir y conocer Palma".

Autores: Colectivo de profesores y alumnos del Instituto de Formación Profesional "Francesc de Borja Moll", Polígono de Ilevant, Palma de Mallorca.

Accésit, dotado con doscientas cincuenta mil pesetas:

"Conocimiento e inserción del alumno en su entorno: El término municipal de Alicante".

Autores: Doña Josefa Granados Martínez, don Daniel Clement Giner, doña Pilar Navarro Sacristán, doña Josefa Ferrándiz Martínez, doña María Luisa Sierra Marco, doña Mercedes de la Cámara Muñoz, doña Remedios Palencia Pérez, doña Dolores Marcos González y 147 alumnos del Centro. Instituto de Bachillerato "Miguel Hernández", de Alicante.

Accésit, dotado con doscientas cincuenta mil pesetas:

"Semana de estudio interdisciplinar sobre el siglo XVII".

Autores: Don Eugenio García, don Fernando Sendra, don Manuel Carbajosa, don Javier Urdanibia, don Juan Ivars, don Florencio Burrel, don Francisco Gutiérrez, don Eduardo Mira, don Antoni Fornes, doña Manuela Bisquet, doña Magdalena Morata, don José Liopis, doña Ane Centelles, don Enrique Villamañán, don Ramón Sebastián, don José María Areste. Profesores del Instituto de Bachillerato "Historiador Chabás", de Denia (Alicante).

El Jurado desea hacer constar el alto nivel de participación y el entusiasmo que muestran los trabajos presentados.

De lo cual, como Secretario, doy fe.—Firmado, el Secretario, Pedro Provencio Chumillas.—V.º B.º, el Director general, firmado, José Segovia Pérez.

Lo que se hace público a efectos de difusión del fallo del Jurado y acuerdo de la Fundación.

Madrid, 13 de julio de 1984.—El Presidente del Jurado, Director general de Enseñanzas Medias, José Segovia Pérez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

21564 ORDEN de 23 de julio de 1984 por la que se otorga a «Qualicontrol, S. A.», la calificación de Entidad reconocida, para impartir cursos teórico-prácticos, para la obtención del carné profesional de instalador de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria y de mantenedor-reparador de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria.

Ilma. Sra.: Vista la solicitud presentada por don Rafael L. Fernández Pinazo, en nombre y representación de «Qualicontrol, S. A.», como Director Administrativo de la misma, con domicilio en Juan Bautista de Toledo, 31, Madrid, y documentación anexa, en la que solicita le sea concedida la calificación de Entidad reconocida para impartir cursos teórico-prácticos, para la obtención del carné profesional de instalador de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria y de mantenedor-reparador de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria;

Vista la instrucción técnica complementaria IT.IC.25.2 del Reglamento de Instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria, aprobada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de julio de 1981;

Considerando que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Ministerio ha resuelto otorgar a «Qualicontrol, S. A.», la calificación de Entidad reconocida para impartir cursos teórico-prácticos para la obtención del carné profesional de instalador de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria y de mantenedor-reparador de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 23 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 30 de junio de 1980), el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilma. Sra. Directora general de la Energía.

21565 ORDEN de 23 de julio de 1984 por la que se otorga a «Control de Contaminación Industrial, S. A.», la calificación de Entidad autorizada para expedir el certificado de rendimiento de calderas de calefacción y agua caliente sanitaria.

Ilma. Sra.: Vista la instancia suscrita por don José Antonio Meseguer Santibáñez, en nombre y representación de «Control de Contaminación Industrial, S. A.», como Administrador general de la misma, con domicilio en «Edificio Eulen», carretera de

La Coruña, kilómetro 17,9, Las Rozas (Madrid), y documentación anexa, en la que solicita le sea concedida la calificación de Entidad autorizada para expedir el certificado de rendimiento de calderas de calefacción y agua caliente sanitaria;

Vista la instrucción técnica complementaria IT.IC.62.1.b) del Reglamento de Instalaciones de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria, aprobada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de julio de 1981;

Considerando que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Ministerio ha resuelto otorgar a «Control de Contaminación Industrial, S. A.», la calificación de Entidad autorizada para expedir el certificado de rendimiento de calderas de calefacción y agua caliente sanitaria, de más de 100 KW de potencia, instaladas con anterioridad a la entrada en vigor de la instrucción técnica complementaria IT.IC.26.1.b), del Reglamento de 4 de julio de 1980.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 23 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 30 de junio de 1980), el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilma. Sra. Directora general de la Energía.

21566 ORDEN de 23 de julio de 1984 por la que se otorga a «Qualicontrol, S. A.», la calificación de Entidad autorizada para expedir el certificado de rendimiento de calderas de calefacción y agua caliente sanitaria.

Ilma. Sra.: Vista la instancia suscrita por don Rafael L. Fernández Pinazo, en nombre y representación de «Qualicontrol, Sociedad Anónima», como Director de Administración de la misma, con domicilio social en Juan Bautista de Toledo, 31, Madrid, y documentación anexa, en la que solicita le sea concedida la calificación de Entidad autorizada para expedir el certificado de rendimiento de calderas de calefacción y agua caliente sanitaria;

Vista la instrucción técnica complementaria IT.IC.26.1.b) del Reglamento de Instalaciones de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria, aprobada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de julio de 1981;

Considerando que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Ministerio ha resuelto otorgar a «Qualicontrol, Sociedad Anónima», la calificación de Entidad autorizada para expedir el certificado de rendimiento de calderas de calefacción y agua caliente sanitaria de más de 100 KW de potencia, instaladas con anterioridad a la entrada en vigor de la instrucción técnica complementaria IT.IC.26.1.b), del Reglamento de 4 de julio de 1980.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 23 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 30 de junio de 1980), el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilma. Sra. Directora general de la Energía.

21567 ORDEN de 23 de julio de 1984 por la que se otorga al Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos, la calificación de Entidad autorizada para expedir el certificado de rendimiento de calderas de calefacción y agua caliente sanitaria.

Ilma. Sra.: Vista la instancia suscrita por don Alfredo Marcos Rico, en nombre y representación del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos, como Decano del mismo, con domicilio en paseo Regino Sainz de la Maza, 15-4.º, D. Burgos, y documentación anexa, en la que solicita le sea concedida la calificación de Entidad autorizada para expedir el certificado de rendimiento de calderas de calefacción y agua caliente sanitaria;

Vista la instrucción técnica complementaria IT.IC.26.1.b) del Reglamento de Instalaciones de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria, aprobada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de julio de 1981;

Considerando que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Ministerio ha resuelto otorgar al Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos la calificación de Entidad autorizada para expedir el certificado de rendimiento de calderas de calefacción y agua caliente sanitaria de más de 100 KW de potencia, instaladas con anterioridad a la entrada en vigor de la instrucción técnica complementaria IT.IC.26.1.b), del Reglamento de 4 de julio de 1980.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 23 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 30 de junio de 1980), el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilma. Sra. Directora general de la Energía.